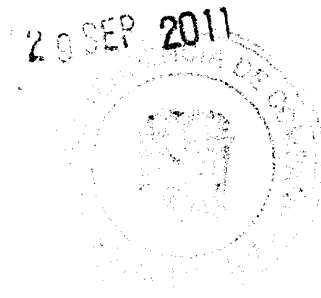


Machala, 29 de septiembre de 2011



Sr. Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS (REGIONAL EL ORO)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que el día de hoy he inscrito las siguientes transferencias de acciones en el libro respectivo de la compañía Acosta Fruits del Ecuador S.A. AFRUITSA, la cual represento.

JANG FABRICIO ACOSTA ZAMBRANO, con documento de identidad 0703066282 de nacionalidad ecuatoriana transfirió **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792)** acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una a favor de GRUPO ACOSTA ECUADOR LIMITED, con documento de identidad 5034223 de nacionalidad estadounidense.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jang Acosta Z.", written over a horizontal line.

Jang Acosta Z.
Presidente Ejecutivo
ACOSTA FRUITS DEL ECUADOR S.A. AFRUITSA

Machala, 29 de septiembre de 2011

Señor
Jang Acosta Zambrano
Presidente Ejecutivo
ACOSTA FRUITS DEL ECUADOR S.A. AFRUITSA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

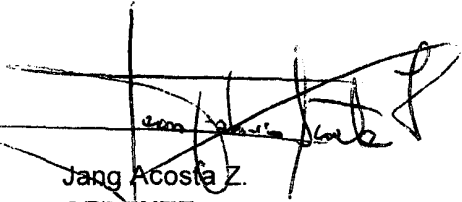
Por medio de la presente y de acuerdo con lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, me permito hacerle conocer a usted que el día de hoy se realizó la transferencia de **SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792)** acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una por parte de JANG FABRICIO ACOSTA ZAMBRANO, correspondiente al 99% del capital social de la compañía ACOSTA FRUITS DEL ECUADOR S.A. AFRUITSA a favor de GRUPO ACOSTA ECUADOR LIMITED.

Por tal motivo adjuntamos el título correspondiente para su respectiva anulación y consiguiente emisión del nuevo título a favor de GRUPO ACOSTA ECUADOR LIMITED, así como para que efectúe la respectiva inscripción en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

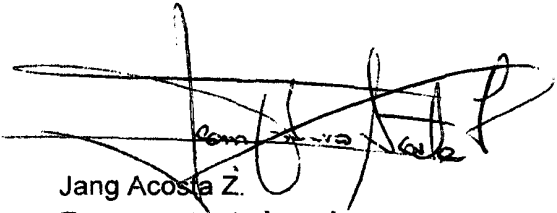
El **CEDENTE** es de nacionalidad ecuatoriana y el **CESIONARIO** de nacionalidad estadounidense.

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Atentamente,



Jang Acosta Z.
CEDENTE



Jang Acosta Z.
Representante Legal
Grupo Acosta Ecuador Limited
CESIONARIO